

POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Dirección de Comunicación e Imagen Institucional División de Prensa y Publicaciones

COMUNICADO Nº 13-2020

POLICÍA PRECISA SOBRE ATENCIÓN MÉDICA A SUBOFICIAL EN **EL HOSPITAL PNP**

Con relación a la difusión en Redes Sociales sobre el estado de salud del Suboficial Técnico de Tercera PNP Eber Din Valderrama Miñano, quien se encuentra internado en el Complejo Hospitalario de la Policía Nacional "Luis N. Sáenz", la Policía Nacional del Perú informa a la opinión pública lo siguiente:

- 1. El martes 02 de junio el ST3 PNP Eber Din Valderrama Miñano fue internado en el Complejo Hospitalario PNP "Luis N. Sáenz", por presentar NEUMONIA ATIPICA por COVID 19 con Insuficiencia Vascular Periférica del miembro inferior derecho.
- 2. Al realizarle el Angiotem de sus miembros se concluyó Trombosis suboclusivo de arteria iliaca común derecha y segmento proximal de arteria poplítea derecha por lo cual el Cirujano Cardiovascular plantea: NO TRIBUTARIO DE REVASCULARIZACION y recomienda evaluación por Traumatólogo para amputación de miembro inferior derecho.
- 3. A solicitud del paciente y familiares se gestiona la evaluación por el Dr. Walter LLERENA TACO, Cirujano Cardiovascaular del Hospital "Edgardo Rebagliati Martins" como segunda opinión médica, quien luego de evaluar al paciente, plantea: NO TRIBUTARIO DE CIRUGIA VASCULAR, AMPUTACION DE MIEMBRO INFERIOR DERECHO.

La Policía Nacional del Perú, a través de sus hospitales "Luis N. Sáenz" y "Augusto B. Leguía" asegura una atención médica profesional a todos los efectivos policiales que acudan para el tratamiento de la Covid-19. Asimismo, la PNP continúa garantizando la inmovilización social obligatoria que dispone el Estado de Emergencia, renovando el esfuerzo y compromiso de todos sus integrantes para atender con responsabilidad esta emergencia sanitaria que amenaza al país.

Lima, 07 de junio de 2020



Síguenos en:



